

## MANIFIESTO AMBIENTAL DE VILLALAR 2011.

De acuerdo con el significado reivindicativo del día de Villalar, desde ASDEN- Ecologistas en Acción de Soria queremos mostrar nuestra visión de la situación territorial y del Patrimonio Natural de Castilla y León:

En estas fechas sorprende la ineficacia de una Administración Autonómica que sin ejercer adecuadamente sus competencias quiere asumir otras nuevas con el único objeto de aumentar su autoridad. Desde que se aprobó el último Estatuto de Autonomía de CyL en 2007 la Junta de Castilla y León se ha preocupado por adueñarse del Río Duero y de sus afluentes, de sus aguas corrientes y aguas estancas, de sus acuíferos y zonas inundables, de sus cauces y de sus riberas. Afortunadamente, como ha reconocido el Tribunal Constitucional, el río Duero es una unidad que no se pueden repartir entre las amistadas políticas, económicas y sociales.

En este año tampoco nos debe fallar la memoria en una serie de hechos de gran relevancia:

1º- La falta de autocrítica de los políticos de Castilla y León respecto a su responsabilidad en la actual crisis económica y de las Cajas de Ahorros de CyL, en cuyos consejos de administración participan. Entidades financieras y políticos que conjuntamente han contribuido a la destrucción de nuestro patrimonio natural mediante la financiación de la especulación inmobiliaria.

2º- Durante estos cuatro años la Junta de CyL, con la ayuda de sus agentes sociales y económicos han puesto en valor el Patrimonio Natural como espacio urbanizable. Con su apoyo económico, administrativo y legislativo se están llevando a cabo toda una serie de proyectos absurdos (Ciudad de Medio Ambiente, Pista de Esquí Seco, Estación de San Glorio...) con negativos efectos sobre nuestra estructura territorial cada vez más carente de viabilidad económica, social y ambiental. Este modelo de desarrollo como se está viendo es manifiestamente ilegal; sin menoscabo de que haya casos que se declaren Inconstitucionales. (*Recordemos el Recurso de Inconstitucional de la Ley de la Ciudad del Medioambiente pendiente de resolución desde hace 4 años*)

3º - Otro ejemplo de la incongruencia y falta de criterio de la Junta de CyL lo tenemos en el caso de la Energía Nuclear y Garoña, que defienden demagógicamente en razón a los puestos de trabajo y a los beneficios económicos de unas empresas, empresas que luego ofrecen puestos en sus consejos de administración a los políticos cuando dejan sus cargo público. Sólo en razón a ese egoísmo se entiende su ceguera ante los costes y daños de un accidente como el de Fukushima, cuyos efectos ponen en graves aprietos la económica, la salud, el medioambiente y el futuro de un Estado como es Japón que tiene una capacidad tecnológica y organizativa que nunca alcanzará nuestra región.

En este contexto, Soria es el ejemplo más claro de la política autonómica que desarrolla la Junta de CyL:

La Junta de CyL reconoce que la Ciudad del Medioambiente, (modelo de organización territorial según sus propias palabras) se sitúa en unos terrenos inundables del propio Duero; terrenos que previamente habían comprado generando elevadas plusvalías para Caja Duero. Por otro lado sus obras afectan al L.I.C del Río Duero, Río Duero que a toda costa la Junta quiere gestionar en exclusiva. Todo ello con una inversión de 100 Millones de Euros que previamente han pedido prestados a unas entidades financieras internacionales que critican el desarrollo inmobiliario de España.

Tampoco hay que olvidar que la Junta de CyL defendió en el año 2010 un cementerio nuclear en Torrubia de Soria por ser motor de desarrollo y de atracción de población para una zona eminentemente agrícola y ganadera situada dentro de un L.I.C. Ignorando en todo momento los riesgos que desaconsejable de su ubicación. ***¡Ésta es su visión de futuro e interés para Castilla y León!***